ITEM	BIEN/SERVICIO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD
1	Agua mineral sin gas	Sin gas y sin sodio, mínimamente deberá contener los siguientes ingredientes: agua desmineralizada, bicarbonato de potasio, sulfato de magnesio, fluoruro de potasio. En envase de plástico de 500 ml. Por la etiqueta del envase deberá ir impreso: Número de RE y RSPA, Fecha de vencimiento y N° de lote. Vencimiento como mínimo de 2 meses. **COTIZAR POR PACK DE 12 (DOCE) UNIDADES.**	Unidad	Pack de 12 botellitas	1
2	Agua mineral gasificada	Bebida gasificada de agua potable, cristalina y transparente. En envase de plástico de 500 ml. Por la etiqueta del envase deberá ir impreso: Número de RE y RSPA, Fecha de vencimiento y N° de lote. Vencimiento como mínimo de 2 meses. **COTIZAR POR PACK DE 12 (DOCE) UNIDADES.**	Unidad	Pack de 12 botellitas	1
3	Agua mineral sin gas	Bebida sin gas y sin sodio de agua potable, cristalina, transparente y desmineralizada. En envase de plástico de 20 litros. Por la etiqueta el envase deberá ir impreso: Número de RE y RSPA, Fecha de vencimiento y N° de lote. Vencimiento como mínimo de 2 meses. **COTIZAR POR BIDÓN**	Unidad	Bidón de 20 litros	1
4	Agua saborizada	Bebida sin gas de agua potable saborizada, edulcoradas con stevia, sin sodio, cristalina y transparente. En envase de plástico de 500 ml. Por la etiqueta del envase deberá ir impreso: Número de RE y RSPA, Fecha de vencimiento y N° de lote. Vencimiento como mínimo de 2 meses. **COTIZAR POR PACK DE 12 (DOCE) UNIDADES.**	Unidad	Pack de 12 botellitas	1

MONTO MÍNIMO: GS 90.000.000 (GUARANIES NOVENTA MILLONES)

MONTO MÁXIMO: GS. 180.000.000 (GUARANIES CIENTO OCHENTA MILLONES)

PLAN DE ENTREGA

El traslado de los bidones desde el vehículo transportador a las diferentes áreas de la Institución, correrá por cuenta del Proveedor.

El servicio debe incluir la provisión en comodato de bebederos eléctricos de agua frío/caliente, así como de los dispenser manuales para agua de hasta 10 (diez) unidades, según necesidad de la contratante, los cuales deberán estar en perfectas condiciones de uso y funcionamiento. Los mismos deberán ser entregados en un plazo no mayor a 5 (cinco) días hábiles, a partir de la solicitud por nota emitida por el Dpto. de Servicios Generales. Asimismo, se deberá realizar el mantenimiento de las máquinas instaladas, debiendo ser reemplazadas en caso de que las mismas lo requieran, sin costo alguno para la contratante, según necesidad. El pedido se realizará por nota emitida por el Dpto. de Servicios Generales.

Los bidones requeridos por la Convocante, deberán ser entregados en comodato por parte del Proveedor.